



The Siem Reap - Angkor Summit On A Mine-Free World CAMBODIA 25 to 29 November 2024

PROGRAMA DE TRABAJO CON COMENTARIOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. Fecha y lugar

La Quinta Conferencia de Examen de los Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal – *La Cumbre de Siem Reap – Angkor por un Mundo Libre de Minas* – se celebrará del **25 al 29 de noviembre de 2024** en el **Sokha Siem Reap Resort & Convention Centre**, Siem Reap, Camboya.

A partir del 24 de noviembre de 2024 **se llevarán a cabo una serie de eventos especiales.**

El Excmo. Ly Thuch, Ministro de Estado y Primer Vicepresidente de la Autoridad Camboyana de Acción contra las Minas y Asistencia a las Víctimas lidera la Conferencia.

2. Eventos Especiales

El programa de la Conferencia incluye una serie de **eventos especiales** abiertos a todos los participantes:

Domingo 24 de noviembre:

07:30 - 10:00	Marcha por un mundo libre de minas
13:30-15:30	Visita al Museo de la Paz de la Acción contra las Minas
18:30-21:00	Cena de Bienvenida

Lunes 25 de noviembre:

09:00-10:30	Ceremonia de Apertura
-------------	-----------------------

Miércoles 27 de noviembre:

14:30-17:00	Visita al templo de Angkor Wat
-------------	--------------------------------

Viernes 29 de noviembre:

17:00 - 21:00	Recepción vespertina de despedida
---------------	-----------------------------------

A lo largo de la semana, habrá una variedad de **exhibiciones** y **eventos paralelos** en el centro de conferencias. En el sitio web de la Convención se publicará por separado un calendario de estos eventos.

3. Accesibilidad

El lugar de la conferencia fue cuidadosamente elegido para proporcionar accesibilidad a los participantes con diversas necesidades. Las personas con discapacidad se benefician automáticamente de un acceso prioritario cuando llegan al sitio.

Si los delegados necesitan alojamiento o asistencia específica durante la cumbre, por favor informen al organizador con anticipación en 5RC@cmaa.gov.kh

4. Documentos

Los documentos oficiales de la conferencia pueden consultarse en el [sitio web de la Convención](#)

Para cualquier corrección fáctica de los documentos, en particular el *Examen del funcionamiento y la situación de la Convención 2019-2024*, póngase en contacto con la Unidad de Apoyo a la Implementación (ISU por sus siglas en inglés) a: isu@apminebanconvention.org

Para cualquier otra pregunta relativa a los documentos sustantivos, en particular el Plan de *Acción de Oslo* y la *Declaración Política*, sírvase ponerse en contacto con la Presidencia al correo: ratha.seng@gmail.com con copia a: isu@apminebanconvention.org

5. Calendario de sesiones plenarias

El programa oficial de la Conferencia inicia el lunes 25 de noviembre por la mañana. Tenga en cuenta que las sesiones plenarias tendrán lugar del lunes 25 de noviembre al viernes 29 de noviembre de **09:00 a 12:00** y de **14:00 a 17:00**.

6. Idiomas de trabajo

Se proporcionarán servicios de interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas: árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

7. Formato de la conferencia

La Quinta Conferencia de Examen se celebrará de manera presencial.

8. Registro

Paso 1: Regístrese en el sitio web de la conferencia en

<https://siemreap-angkorsummit.cmaa.gov.kh/register>

Etaapa 2: Notificación de la delegación debe ser enviada al Secretario Ejecutivo de la Quinta Conferencia de Examen al correo: apl@un.org

Solo una vez que se completan estos dos pasos, se finaliza la inscripción.

9. Declaraciones y presentaciones (lista de oradores)

Si su delegación desea hacer uso de la palabra en relación con un tema determinado del programa, sírvase enviar un correo electrónico a la ISU para que se le incluya en la lista de oradores al: isu@apminebanconvention.org

Rogamos a todas las delegaciones que carguen copias de sus declaraciones y presentaciones antes de la sesión aquí: <https://isu.portal.massive.app>, a fin de facilitar la labor de los intérpretes. Al hacerlo, le pedimos que incluya el nombre de su Estado/Organización, así como el tema del programa sobre el cual tiene la intención de hablar. También le recomendamos que se asegure de que su declaración y presentación se limiten al tiempo indicado en el programa a continuación.

Se alienta a las delegaciones a que velen por que en las declaraciones temáticas se tengan en cuenta las cuestiones intersectoriales, incluida la igualdad entre los géneros y las diversas necesidades de las comunidades afectadas por las minas, así como las consideraciones ambientales, según proceda.

10. Información general

Para obtener más información sobre la conferencia, viajes, visados, alojamiento y eventos especiales, visite <https://siemreap-angkorsummit.cmaa.gov.kh/>

SÁBADO 23 Y DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE DE 2024

Inscripción y retiro de credenciales:

Los delegados pueden recoger sus credenciales en los siguientes lugares:

- A su llegada al aeropuerto de Siem Reap, si los delegados proporcionan los detalles del vuelo con antelación
- En el lugar de la conferencia Sokha Siem Reap Resort & Convention Centre (Angkor Cultural & Tourism Complex Junction, Phum Trang, Sangkat Slorkram Road 60m, 17252, Camboya).

El mostrador de inscripción en el centro de conferencias abre de la siguiente manera:

Sábado 23 de noviembre:	16:00-22:00
Domingo 24 de noviembre:	08:00-18:00
Lunes 25 de noviembre:	07:30-18:00
Del martes 26 al viernes 29 de noviembre:	08:00-18:00

Se requerirá una identificación con foto para su inscripción.

Para acceder al lugar de la conferencia desde el lunes 25 de noviembre hasta el viernes 29 de noviembre, se solicita a los participantes que lleven su credencial.

También se requerirá la credencial identificatoria de la conferencia para participar en la visita al Museo de la Paz y en la cena de gala, ambas celebradas el domingo 24 de noviembre.

DOMINGO, 24 DE NOVIEMBRE DE 2024

07:30-10:00 Marcha por un mundo libre de minas

La caminata de 4 km por un mundo libre de minas tendrá lugar entre el templo de Angkor Wat y la Terraza de los Elefantes, dos de los monumentos más famosos de Angkor, y reunirá a delegados de la conferencia, comunidades, activistas, redes de sobrevivientes de minas antipersonal, operadores de actividades relativas a las minas, instituciones religiosas y organizaciones dedicadas a crear conciencia sobre el impacto devastador de las minas y su eliminación.

- Se solicita a los participantes de la conferencia que se inscriban para el evento en el sitio web de la Cumbre Siem Reap-Angkor en <https://siemreap-angkorsummit.cmaa.gov.kh/register>

Programa:

06:30	Los autobuses salen de los hoteles oficiales hacia el Sokha Siem Reap Resort & Convention
06:40	Centre. Los autobuses salen del Sokha Siem Reap Resort & Convention Centre hacia Angkor Wat

06:50	Llegada de los participantes al punto de inicio de la caminata (Templo de Angkor Wat)
07:30	Sr. Prak Sophoan, Gobernador de Siem Reap, y el Excmo. Sr. Ly Thuch, Ministro de Estado, Primer Vicepresidente de la Autoridad Camboyana de Acción contra las Minas y Presidente de la Quinta Conferencia de Examen
07:45	Foto Grupal
08:00	Inicio de la marcha
09:45	Llegada (Terraza de Elefantes)
09:45	Entrega de certificados a los patrocinadores
10:30	Los autobuses salen de Bayon Temple a los hoteles recomendados

Información importante:

- La caminata es de 4 km y se realiza en terreno llano.
- Las temperaturas en Siem Reap a finales de noviembre oscilan entre los 24 y los 30 grados centígrados. **Se recomienda ropa ligera, calzado deportivo y equipo de protección solar.** Se colocarán estaciones de agua a lo largo del recorrido para garantizar el bienestar de los participantes durante toda la caminata.
- La marcha también está abierta a sillas de ruedas y habrá transporte ligero para aquellos que caminen con dificultades. Si necesita asistencia específica, comuníquese al organizador con anticipación enviando un correo electrónico a 5RC@cmaa.gov.kh
- Los participantes en la caminata recibirán una camiseta. Asegúrate de usarlo durante el evento para mantener la uniformidad y mostrar nuestro espíritu colectivo.
- La credencial de la conferencia no es necesaria para este evento.

Para obtener más información, póngase en contacto con 5RC@cmaa.gov.kh

13:30-15:30 Visita al Museo de la Paz de Acción contra las Minas (zona de Prasat Bakong de Siem Reap)

El Museo de la Paz de Acción contra las Minas se encuentra a 22 kilómetros del centro de Siem Reap. En él se exhiben las municiones sin detonar descubiertas y recogidas en Camboya a lo largo de los años por el Centro Camboyano de Actividades Relativas a las Minas. El museo tiene como objetivo sensibilizar al público sobre el impacto de la guerra, la consolidación de la paz y las actividades de desminado. La visita ofrecerá a los delegados de la conferencia una visión general de los vestigios de la guerra en Camboya y de las medidas adoptadas para hacer frente a las amenazas.

- Se ruega a los participantes en la conferencia que se inscriban para la visita al Museo de la Paz en el sitio web de la Cumbre de Siem Reap-Angkor en <https://siemreap-angkorsummit.cmaa.gov.kh/register>

Programa:

12:40	Los autobuses salen de los hoteles recomendados en Sokha Siem Reap Resort & Convention Centre
13:00	Los autobuses salen de Sokha Siem Reap Resort & Convention Center
13:30	Llegada al Museo de la Paz de Acción contra las Minas
13 :35	Foto Grupal
13:40	Declaraciones del Director General del Centro Camboyano de Acción contralas Minas, un representante del Japón y el Presidente de la Quinta Conferencia de Examen

14 :00 Visitar el museo

15:30 Los autobuses salen del Museo de la Paz para ir al Sokha Siem Reap Resort & Convention Center y viajar a los hoteles recomendados

Información importante:

- **Se requerirá la credencial de la conferencia para el recorrido.**
- El código de vestimenta es casual.

Para obtener más información, póngase en contacto con 5RC@cmaa.gov.kh

18:30-21:00 Cena de bienvenida en el Templo de Bayon

Los participantes en la Cumbre de Siem Reap-Angkor están invitados a la "Cena de Bienvenida" que tiene lugar en el Templo de Bayon. El magnífico Templo de Bayon fue el templo estatal del rey Jayavarman VII, construido a finales del siglo XII, y ahora está catalogado como el segundo templo más grande del complejo de Angkor. Los participantes vivirán este increíble momento con la "cena de bienvenida" frente al Templo de Bayon y disfrutarán de la noche con bailes y actuaciones tradicionales jemer.

- Se pide a los participantes de la conferencia que se inscriban para la cena en el sitio web de la Cumbre Siem Reap-Angkor en <https://siemreap-angkorsummit.cmaa.gov.kh/register>

Programa:

17:30 Los autobuses salen de los hoteles oficiales hasta el Sokha Siem Reap Resort & Convention Center
17:45 Los autobuses salen de Sokha Siem Reap Resort & Convention Center hasta Bayon Temple
18:15 Llegada al Templo de Bayon

Excmo. Sr. Ly Thuch, Ministro de Estado, Primer Vicepresidente de la CMAA, Presidente de la Quinta Conferencia de Examen y el Excmo. Sr. Vongsey Vissoth, Viceprimer Ministro Permanente, Ministro encargado del Consejo de Ministros, Alto Representante del Primer Ministro del Reino de Camboya

Entrega de certificados/trofeos de agradecimiento a los patrocinadores

Cenas y espectáculos

21:00 Fin del evento. Los autobuses saldrán desde el Templo Bayon hasta el Sokha Siem Reap Resort & Convention Centre y viajarán a los hoteles recomendados

Información importante:

- Código de vestimenta: tradicional de su país o tradicional jemer.
- **Se requerirá una credencial de la conferencia para el ingreso.**

Para obtener más información, póngase en contacto con 5RC@cmaa.gov.kh

LUNES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

07:30 Llegada de participantes e inscripciones

Se solicita a los participantes que lleguen al Sokha Siem Reap Resort & Convention Center a más tardar a las 7:30 a.m. La ceremonia de apertura comenzará a las 09:00 en punto. Se espera una gran congestión.

Programa:

- 07:00 Los autobuses salen de los hoteles recomendados en Sokha Siem Reap Resort & Convention Center
- 07:30 Inscripciones y refrigerios
- 08:15 Todos los participantes son bienvenidos a ir a la sala de conferencias

Información importante:

- Código de vestimenta: Formal
- **Se requerirá la credencial de la conferencia.**

09:00-10:30

1. Apertura de la Conferencia de Examen

Sr. **Ly Thuch**, Ministro de Estado y Primer Vicepresidente de la Autoridad Camboyana de Acción contralas Minas y Asistencia a las Víctimas.

La ceremonia de apertura será presidida por **Samdech Moha Borvor Thipadei HUN Manet**, Primer Ministro del Reino de Camboya, quien pronunciará el discurso de apertura y contará con la participación de alto nivel de las Naciones Unidas, el CICR y la representación de los sobrevivientes de las minas antipersonal y la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres.

Se ruega a los participantes que tomen asiento en la sala de conferencias a más tardar a las 8.45 horas.

10:30 – 12:00

6. Renovación del Compromiso político con la Convención – Serie de sesiones de alto nivel

Durante este punto del orden del día, se invitará a los jefes de la delegación de alto nivel (por ejemplo, Jefe de Estado o de Gobierno, Ministro o Viceministro) a renovar su compromiso político con la Convención formulando una declaración de hasta 6 minutos. (Nota: Las declaraciones se harán desde el atril en el escenario).

Se alienta a estos jefes de delegación a que describan su visión para el futuro de la Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal y a que compartan los planes de sus países para apoyar su aplicación.

En la preparación de la lista de oradores se dará prioridad a los representantes de alto nivel de los Estados Parte, antes de que formulen declaraciones los representantes de alto nivel de las delegaciones de observadores. De conformidad con la práctica establecida, los mensajes breves también pueden ser transmitidos por organizaciones representadas de alto nivel o por personas invitadas a hacerlo.

Después de pronunciar sus declaraciones, los jefes de delegación de alto nivel de los Estados Parte serán escoltados fuera de la sala de conferencias y podrán firmar un ejemplar ceremonial de la Declaración de Siem Reap Angkor sobre un mundo libre de minas. Los jefes de las delegaciones de observadores podrán proceder y firmar una *hoja* de testigos. Puede invitar a otras personas a la sala de firmas que quiera que asistan a este evento.

Un fotógrafo registrará cada firma ceremonial.

12:00-14:00

Almuerzo y eventos simultáneos (ver programa de eventos paralelos)

14:00-15:00

2. Aprobación del orden del día

El Presidente pedirá a la Conferencia que apruebe el orden del día recomendado en la primera reunión preparatoria, el 20 de junio de 2024.

3. Elección de Vicepresidentes

Se pedirá a la Conferencia que elija como Vicepresidentes a los miembros de más alto rango de la Comisión de la Convención, provenientes de los siguientes países: Argelia, Colombia, Eslovenia, Japón, Noruega, Sudáfrica, Suecia y Zambia.

4. Confirmación por el Secretario General

Sr. Ly Panharith, Secretario General de la Autoridad Camboyana de la Acción Contra las Minas y de Asistencia a las Víctimas, actuará como Secretario General de la Quinta Conferencia de Examen. En esta función, el Excmo. Sr. Ly Panharith pronunciará un breve discurso.

5. Organización del trabajo

Se invitará a la Conferencia a que apruebe el programa de trabajo que se recomendó en la primera reunión preparatoria, celebrada el 20 de junio de 2024.

15:00-17:00

7. Presentación y análisis de solicitudes al amparo del artículo 5

La Conferencia examinará las solicitudes de prórroga de los plazos de remoción de minas presentadas por **Afganistán, Chad, Chipre, Eritrea, Guinea-Bissau, Níger, Perú y Serbia**.

De conformidad con la práctica establecida, los Estados Parte que soliciten prórrogas tendrán la oportunidad de presentar un breve resumen de su solicitud (tiempo de uso de la palabra de hasta 8 minutos). Después de cada presentación, el Presidente del Comité del Artículo 5 presentará un breve análisis de la solicitud, tras lo cual se formularán observaciones, preguntas u opiniones sobre la misma.

Los Estados Parte tendrán hasta el miércoles para consultar sobre las solicitudes de prórroga antes de proceder a la consideración formal de estas solicitudes el **jueves 28 de noviembre de 2024**.

MARTES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

09:00-12:00

7. Presentación y análisis de solicitudes al amparo del artículo 5 (continuación)

8. Examen del funcionamiento y la situación de la Convención

El tiempo de uso de la palabra sobre los temas correspondientes a este punto del orden del día no excederá de 5 minutos.

(a) Universalización

Se invitará a un orador principal para que pronuncie un discurso de apertura.

El Presidente presentará un panorama general de la situación de la universalización de la Convención y detallará la forma en que se ha abordado la universalización en los documentos finales propuestos para la conferencia.

Los Estados que no sean parte en la Convención tendrán la oportunidad de hacer un balance de los progresos realizados en sus esfuerzos por adherirse a la Convención.

Otras delegaciones tal vez deseen formular observaciones sobre los aspectos de universalización de los documentos finales propuestos o compartir otras opiniones sobre una mayor universalización de la Convención. En particular, las delegaciones tal vez deseen reflexionar sobre los progresos realizados en la universalización de la Convención desde la Cuarta Conferencia de Examen, los desafíos que aún persisten y la forma en que pueden superarse en los próximos cinco años.

(b) Destrucción de las existencias de minas antipersonal

Se invitará a un orador principal para que pronuncie un discurso de apertura.

El Presidente proporcionará información actualizada sobre la situación de la destrucción de existencias y detallará la forma en que se ha abordado la destrucción de las existencias de minas antipersonal en los documentos finales propuestos para la conferencia.

Los Estados Parte responsables de la destrucción de las existencias de minas antipersonal tendrán¹ la oportunidad de hacer un balance de sus esfuerzos por completar la destrucción de las existencias de minas antipersonal y de reflexionar sobre los principales logros de sus Estados en este sentido desde la Cuarta Conferencia de Examen, a fin de expresar los desafíos que aún persisten y la forma en que se proponen superarlos.

También se invitará a los Estados Parte que hayan descubierto existencias previamente desconocidas a que proporcionen información actualizada sobre sus medidas adoptadas para cumplir sus obligaciones de destrucción.

Otras delegaciones podrían formular observaciones sobre los aspectos de los documentos finales propuestos en relación con la destrucción de las existencias o compartir otras opiniones sobre la destrucción de las existencias.

12:00-14:00

Almuerzo y eventos simultáneos (ver programa de eventos paralelos)

14:00-17:00

8.Examen del funcionamiento y la situación de la Convención (continuación)

(c) Desminado de zonas

Se invitará a un orador principal para que pronuncie un discurso de apertura.

¹ Grecia y Ucrania.

El Presidente detallará la forma en que se ha abordado la remoción de minas, la educación y la reducción de riesgos en los documentos finales propuestos para la conferencia.

El Presidente del Comité de Aplicación del Artículo 5 formulará breves observaciones y presentará sus conclusiones y recomendaciones.

Los Estados Parte que estén en el proceso de limpieza de zonas minadas y de aplicación de² medidas de educación y reducción de riesgos tendrán la oportunidad de hacer un balance de sus esfuerzos (5 minutos), en conformidad con las decisiones adoptadas en las reuniones de los Estados Parte y en las Conferencias de Examen, y en particular de reflexionar sobre sus logros en materia de remoción de minas, de educación y reducción de riesgos desde la Cuarta Conferencia de Examen, así como sobre los desafíos pendientes y las formas de superarlos en los próximos cinco años.

Se alienta a las delegaciones a que incluyan en sus declaraciones información sobre sus esfuerzos para considerar la igualdad de género, las diversas necesidades de las comunidades afectadas por las minas y las consideraciones ambientales en sus actividades de implementación.

Otras delegaciones podrán formular observaciones sobre la remoción de minas, la educación en relación con las minas y los aspectos vinculados al Plan de Acción de Siem Reap Angkor o intercambiar otras opiniones sobre la remoción de minas y la forma en que se aplicará el Plan de Acción de Siem Reap Angkor a nivel nacional durante el período 2025-2029.

El nuevo Presidente del Comité de Aplicación del Artículo 5 presentará sus prioridades para la aplicación del Artículo 5 para el 2025.

MIÉRCOLES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

09:00-12:00

8.Examen del funcionamiento y la situación de la Convención (continuación)

(d) Ayudar a las víctimas

Se invitará a un orador principal para que pronuncie un discurso de apertura.

El Presidente detallará la forma en que se ha abordado la asistencia a las víctimas en los documentos finales de la conferencia.

El Presidente del Comité de Apoyo a las Víctimas formulará breves observaciones y presentará sus conclusiones y recomendaciones.

Los Estados Parte que hayan informado sobre sus actividades³ de asistencia a las víctimas tendrán la oportunidad de proporcionar una breve actualización (5 minutos) sobre dichas. En particular, podrán reflexionar sobre los logros alcanzados en materia de asistencia a las víctimas desde la Cuarta Conferencia de Examen, los problemas que aún persisten y la forma de superarlos en los próximos cinco años. Se alienta a las delegaciones a incluir en sus declaraciones información sobre sus esfuerzos por tener en cuenta el género y las diversas necesidades de las comunidades afectadas por las minas en sus actividades de implementación.

²Afganistán, Angola, Argentina, Bosnia y Herzegovina, Burkina Faso, Camboya, Colombia, Croacia, Chipre, Ecuador, Eritrea, Etiopía, Guinea-Bissau, Iraq, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria, Omán, Estado de Palestina, Perú, Senegal, Serbia, Somalia, Sudán del Sur, Sri Lanka, Sudán, Tayikistán, Tailandia, Turquía, Ucrania, Yemen y Zimbabue.

³Afganistán, Albania, Angola, Argelia, Bosnia y Herzegovina, Burundi, Camboya, Chile, Colombia, Croacia, El Salvador, Eritrea, Etiopía, Guinea-Bissau, Iraq, Jordania, Mauritania, Mozambique, Nicaragua, Níger, Nigeria, Estado de Palestina, Perú, Senegal, Serbia, Somalia, Sudán del Sur, Sri Lanka, Sudán, Tayikistán, Tailandia, Turquía, Ucrania, Uganda, Yemen y Zimbabue.

Otras delegaciones podrán comentar sobre los aspectos del Plan de Acción de Siem Reap Angkor relacionados con la asistencia a las víctimas o sobre cómo se implementará el Plan de Acción de Siem Reap Angkor a nivel nacional durante el período 2025-2029.

El nuevo presidente de la Comisión de Apoyo a las Víctimas presentará sus prioridades de implementación para 2025.

12:00-14:00

Almuerzo y eventos simultáneos (ver programa de eventos paralelos)

14:00-17:00

No hay sesiones previstas. Se ha organizado un tour a Angkor Wat para los participantes.

El templo de Angkor Wat, declarado Patrimonio de la Humanidad y una de las Maravillas del Mundo, fue reconocido por la UNESCO el 14 de diciembre de 1992 como "patrimonio cultural material". Angkor Wat es considerado uno de los sitios arqueológicos más importantes del sudeste asiático. Este monumento, el templo religioso más grande del complejo de Angkor, es una obra maestra arquitectónica, famosa por su perfecta composición, equilibrio, proporciones, relieves y esculturas, que lo convierten en uno de los monumentos más bellos del mundo.

La vestimenta apropiada para visitar los templos de Angkor Wat incluye pantalones largos (que cubran las rodillas) y camisas que cubran los hombros. No se permite el acceso con faldas, pantalones cortos, camisetas sin mangas u otras prendas reveladoras. Tenga en cuenta que con frecuencia se rechaza la entrada a visitantes que llevan ropa inapropiada.

14:30 Los autobuses salen de Sokha Siem Reap Resort & Convention Center

14:45 Llegada al templo de Angkor Wat
Visita al templo de Angkor Wat

17:00 Los autobuses salen desde el templo de Angkor Wat hasta el Sokha Siem Reap Resort & Convention Center y viajan a los hoteles recomendados

JUEVES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

09:00-12:00

8.Examen del funcionamiento y la situación de la Convención (continuación)

e) Otras cuestiones esenciales para el logro de los objetivos de la Convención

(i) Cooperación y asistencia

Se invitará a un orador principal para que pronuncie un discurso de apertura.

El Presidente detallará la forma en que se han abordado la cooperación y la asistencia en los documentos finales de la conferencia.

El Presidente de la Comisión sobre el Fortalecimiento de la Cooperación y la Asistencia hará breves observaciones y presentará sus conclusiones y recomendaciones.

Todas las delegaciones tendrán la oportunidad de intercambiar opiniones sobre la cooperación y la asistencia (5 minutos) y reflexionar sobre los logros alcanzados en materia de cooperación y asistencia desde la Cuarta

Conferencia de Examen, los retos que aún quedan por superar y los que pueden superarse en los próximos cinco años.

Se alienta a las delegaciones a incluir en sus declaraciones información sobre sus esfuerzos para tener en cuenta la igualdad de género y las diversas necesidades de las comunidades afectadas por las minas, así como consideraciones ambientales en sus actividades de cooperación y asistencia.

Todas las delegaciones pueden comentar sobre los aspectos de cooperación y asistencia del Plan de Acción de Siem Reap Angkor, compartir otros puntos de vista sobre la cooperación y la asistencia, y exponer cómo se aplicará el Plan de Acción de Siem Reap Angkor a nivel nacional durante el período 2025-2029.

El nuevo presidente de la Comisión sobre Cooperación y Asistencia Reforzadas presentará sus prioridades de implementación para 2025.

(ii) Transparencia en la implementación

Se invitará a un orador principal para que pronuncie un discurso de apertura.

El Presidente explicará cómo se ha abordado la transparencia en los documentos finales propuestos para la conferencia.

Todas las delegaciones tendrán la oportunidad de intercambiar opiniones (5 minutos) sobre la transparencia y reflexionar sobre los logros alcanzados en esta materia desde la Cuarta Conferencia de Examen, los retos pendientes y aquellos que pueden superarse en los próximos cinco años.

Todas las delegaciones podrán formular observaciones sobre los aspectos de transparencia del Plan de Acción de Siem Reap Angkor o compartir otros puntos de vista sobre la cooperación y la asistencia y sobre cómo se aplicará el Plan de Acción de Siem Reap Angkor a nivel nacional durante el período 2025-2029.

(iii) Medidas para garantizar el cumplimiento

Se invitará a un orador principal para que pronuncie un discurso de apertura.

El Presidente explicará cómo se ha abordado el cumplimiento en los documentos finales propuestos para la conferencia.

El Presidente, en su calidad de Presidente del Comité de Cumplimiento Cooperativo, formulará breves observaciones y presentará las conclusiones y recomendaciones de la Comisión.

Los Estados Parte que informen sobre sospechas de incumplimiento⁴ tendrán la oportunidad de proporcionar información actualizada sobre la situación en su país, las investigaciones en curso y las medidas adoptadas para prevenir y sancionar las actividades prohibidas por la Convención.

Todas las delegaciones tendrán la oportunidad de intercambiar opiniones (5 minutos) sobre el cumplimiento y reflexionar sobre lo que han logrado desde la Cuarta Conferencia de Examen, los desafíos que persisten y los que pueden superarse en los próximos cinco años.

Todas las delegaciones pueden comentar los aspectos de cumplimiento del Plan de Acción de Siem Reap Angkor o compartir otros puntos de vista sobre el cumplimiento y cómo se implementará el Plan de Acción de Siem Reap Angkor a nivel nacional en el período 2025-2029.

⁴ Sudán, Ucrania y Yemen.

El nuevo Presidente de la Comisión de Cumplimiento Cooperativo presentará sus prioridades de implementación para 2025.

(iv) Unidad de Apoyo a la implementación

La aplicación de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal se ve facilitada por un mecanismo de aplicación, compuesto por un Presidente y cuatro comités, establecido por la Tercera Conferencia de Examen en 2014 y modificado en la Cuarta Conferencia de Examen en 2019. La Quinta Conferencia de Examen es una oportunidad para examinar los mecanismos de la Convención.

El Presidente presentará su informe sobre el programa y el mecanismo de las reuniones de 2025 – 2029. Se pedirá a la Conferencia que adopte una serie de decisiones sobre la base de las recomendaciones formuladas en el informe del Presidente.

Todas las delegaciones podrán formular observaciones sobre aspectos de la aplicación de los documentos finales propuestos por la Conferencia, incluido cualquier aspecto del mecanismo propuesto que no se haya examinado en temas anteriores del programa. Las delegaciones también pueden compartir otras opiniones sobre el apoyo a la aplicación.

De conformidad con la "Directiva de los Estados Parte en la Unidad de Apoyo" aprobada por el Memorando de Apoyo 10 y las decisiones del Memorando de Apoyo 14 sobre el fortalecimiento de la gobernanza financiera y la transparencia, el Director de la ISU presentará lo siguiente:

- El plan de trabajo quinquenal y el presupuesto 2025-2029 de la Unidad de Apoyo para la Implementación de la Junta de Apoyo a los Recursos que fueron aprobados por el Comité de Coordinación, de conformidad con la decisión de la Decimocuarta Reunión de los Estados Parte;
- El plan de trabajo y presupuesto para las actividades de la Unidad en 2025;
- el Informe sobre las actividades, operaciones y finanzas del IEU correspondiente a 2024; y
- Informe Financiero Auditado del UIS correspondiente a 2023.

Las delegaciones tendrán la oportunidad de comentar y/o compartir sus opiniones sobre el plan de trabajo y presupuesto quinquenal de la ISU, el plan de trabajo y presupuesto para 2025, el informe de auditoría de 2023 y el informe financiero preliminar de 2024.

Además, el 25 de julio de 2024, el Presidente distribuyó una propuesta para prorrogar el mandato del actual Director de la ISU hasta el 30 de abril de 2027, y el nuevo Presidente (Japón (2025) y Presidente de la Vigésima Tercera Reunión de los Estados Parte, Zambia (2026)) se encargó de colaborar estrechamente para desarrollar un proceso de contratación eficaz y bien planificado que garantizara una transición sin tropiezos.

Se invitará a las delegaciones a acordar la prórroga del mandato del actual Director hasta el 30 de abril de 2027.

Composición del comité:

De conformidad con su mandato, el Presidente de la Quinta Conferencia de Examen se comprometió en 2024 a celebrar consultas con los Estados Parte a fin de establecer una lista de candidatos para ocupar el cargo de nuevos miembros del Comité tras la conclusión de la Quinta Conferencia de Examen. El 1 de abril de 2024, el Presidente escribió a todos los Estados Parte para informarles de que solicitaba dos nuevos Estados Parte para cada uno de los cuatro comités por un período de dos años. Sobre la base del interés expresado, el Presidente ha preparado una propuesta de lista de Estados Parte para ser nuevos miembros del Comité a partir del final de la Quinta Conferencia de Examen por un período de dos años.

Se invitará a las delegaciones a que adopten un acuerdo sobre el conjunto propuesto de nuevos titulares de cargos (véase la propuesta en el anexo I).

Programa de Referidos:

El Coordinador del Programa de Referidos proporcionará una actualización sobre el Programa de Referidos.

12:00-14:00

Almuerzo y eventos simultáneos (ver programa de eventos paralelos)

14:00-17:00

9. Situación financiera de las cuotas asignadas de conformidad con el artículo 14

La Oficina de Asuntos de Desarme proporcionará información actualizada sobre la situación financiera de las cuotas a la Reunión de los Estados Parte y a la Conferencia de Examen.

Las delegaciones tendrán la oportunidad de formular observaciones y examinar la situación financiera de las cuotas.

10. Revisión del plan de trabajo quinquenal y presupuesto 2025-2029 y del plan de trabajo y presupuesto para 2025 de la Unidad de a la Implementación

Se pedirá a la Conferencia que apruebe el plan de trabajo y el presupuesto de la ISU para 2025, el plan de trabajo quinquenal y el presupuesto 2025-2029, el informe de 2024 sobre las actividades y finanzas de la ISU y el informe financiero comprobado de la Unidad para 2023.

11. Examen de las solicitudes presentadas por los Estados Parte de conformidad con el artículo 5

Se pedirá a la Conferencia que adopte decisiones sobre las solicitudes de prórroga de los plazos de remoción de minas presentadas por Afganistán, Chad, Chipre, Eritrea, Guinea-Bissau, Níger, Perú y Serbia.

12. Fecha, duración y lugar de celebración de las próximas reuniones

Decisiones relativas a las reuniones de los Estados Parte:

Se propone que la Conferencia decida que, a partir de 2025, se celebre anualmente una Asamblea de los Estados Parte a finales de noviembre o principios de diciembre hasta finales de 2028, y que la Sexta Conferencia de Examen se celebre a finales de 2029.

Se propone además que la Conferencia decida celebrar la Vigésima Segunda Reunión de los Estados Parte en Ginebra (Suiza) durante la semana del 1 al 5 de diciembre de 2025.

Decisiones sobre las reuniones entre períodos de sesiones

Se propone que la Conferencia decida que las reuniones entre períodos de sesiones continúen celebrándose anualmente en Ginebra durante un mínimo de tres días de sesiones plenarias.

Habida cuenta de la necesidad de dar tiempo suficiente a las deliberaciones entre los mecanismos de la Convención y los representantes de los Estados Parte, los Estados no Parte y otros interesados sobre cuestiones relacionadas con la aplicación de la Convención y el Plan de Acción de Siem Reap-Angkor, se

invitará además a la Conferencia a que acuerde que el Presidente, en consulta con el Comité de Coordinación, examine y decida añadir anualmente: Un día que se dedicará a reuniones bilaterales o debates sobre cuestiones temáticas relacionadas con la aplicación.

Se propone además que la Conferencia decida fijar las fechas de las reuniones entre períodos de sesiones para la semana del 16 al 20 de junio de 2025.

13. Recomendación para la aprobación de los documentos finales

El Presidente pedirá a la Conferencia que recomiende la aprobación de los documentos finales de la Conferencia.

VIERNES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

09:00-12:00

6. Compromiso político renovado con la Convención - Serie de sesiones de alto nivel (continuación)

Durante este punto del orden del día, se invitará a los jefes de delegación a renovar su compromiso político con la Convención formulando una declaración de no más de 5 minutos. (Nota: Las declaraciones se harán desde el atril en el escenario). Se alienta a estos jefes de delegación a que describan su visión para el futuro de la Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal y a que compartan los planes de sus países para apoyar su aplicación.

De acuerdo con la práctica anterior, los mensajes breves también pueden ser transmitidos por organizaciones representadas a un alto nivel o por personalidades clave.

Después de pronunciar sus declaraciones, los Jefes de Delegación de los Estados Parte serán escoltados fuera de la sala de conferencias y podrán firmar un ejemplar ceremonial de la Declaración de Siem Reap Angkor sobre un mundo libre de minas. Los jefes de las delegaciones de observadores podrán proceder y firmar una hoja de testigos. Puede llevar a otras personas a la sala de firmas que quiera que asistan a este evento. Un fotógrafo registrará cada firma ceremonial.

Las delegaciones que no deseen hacer uso de la palabra en la Conferencia tendrán la oportunidad de hacerlo a la hora del almuerzo.

12:00-14:00

Almuerzo y eventos simultáneos (ver programa de eventos paralelos)

14:00-17:00

6. Compromiso político renovado con la Convención - Serie de sesiones de alto nivel (continuación)

14. Otros asuntos

Las delegaciones, si lo desean, podrán hacer uso de la palabra para tratar cualquier otro asunto

15. Aprobación del documento final

Se invitará a la Conferencia a aprobar su informe final y los documentos conexos, que se habrán recomendado en la sesión de la tarde del jueves 28 de noviembre de 2024.

16. Clausura de la Quinta Conferencia de Examen

El Presidente de la Quinta Conferencia de Examen y los oradores invitados clausurarán la Quinta Conferencia de Examen.

17:00 Recepción de despedida por la noche

Los asistentes están cordialmente invitados a la recepción de despedida "Una Noche de Inclusión" en el Centro de Exposiciones Sokha Siem Reap Resort & Convention Center. Se servirán aperitivos y bebidas.

Programa:

17:00 Comienza la recepción

21:00 Fin del programa

Información importante:

- Código de vestimenta: Casual

Anexo I - Medidas que deberá adoptar la Quinta Conferencia de Examen

a. Artículo 5: Solicitudes de prórroga

La Quinta Conferencia de Examen tendrá que pronunciarse sobre la solicitud de prórroga presentada por Afganistán, Chipre, Chad, Eritrea, Guinea-Bissau, Níger, Perú, Afganistán y Serbia. Las solicitudes presentadas y la información adicional recibida se publicaron en el sitio web de la Convención. El Comité de Aplicación del Artículo 5 ha preparado un análisis de cada una de las comunicaciones recibidas, que puede consultarse en el sitio web de la Convención.

b. Documentos a tener en cuenta

La Quinta Conferencia de Examen adoptará tres documentos finales sustantivos: un *examen del estado general de la aplicación de la Convención en el período 2019-2024*, el *Plan de Acción de Siem Reap-Angkor para 2025-2029*, y la *Declaración de Siem Reap-Angkor sobre un Mundo Libre de Minas para 2024*.

Asimismo, la Quinta Conferencia de Examen también acogerá con beneplácito el informe de los cuatro comités temáticos sobre el *estado de la implementación de la Convención por parte de los Estados Parte que aún tienen obligaciones pendientes de cumplimiento*.

c. Nombramiento de nuevos miembros del Comité

En la Quinta Conferencia de Examen, se invitará a los Estados Parte a revisar y aprobar una propuesta de nuevos titulares de cargos. A tal efecto, el Presidente ha elaborado una propuesta equilibrada para los nuevos titulares de cargos, teniendo en cuenta las manifestaciones de interés recibidas:

- Comité de Asistencia a las Víctimas: Austria y Sri Lanka
- Artículo 5 Comité de Aplicación: Argelia y Noruega
- Comité para el Fortalecimiento de la Cooperación y la Asistencia: Camerún y Suiza
- Comité de Cumplimiento Cooperativo: Bélgica y Camboya

Si esta propuesta es aprobada por la Quinta Conferencia de Examen, los Estados Parte propuestos para ser miembros de los Comités se sumarán a los siguientes Estados Parte, quienes ya han sido miembros del Comité durante un año y continuarán desempeñando sus funciones en los Comités hasta el final de la 22ª Reunión de los Estados Parte:

- Comité de Asistencia a las Víctimas: Burkina Faso y los Países Bajos
- Comité de Aplicación del Artículo 5: Tailandia y el Reino Unido
- Comisión para el Fortalecimiento de la Cooperación y la Asistencia: Dinamarca y Türkiye
- Comité de Cumplimiento Cooperativo: Alemania y Perú

d. Unidad de Apoyo a la Implementación

También se espera que la Quinta Conferencia de Examen apruebe el informe de progreso de 2024 de la Unidad, el informe auditado de 2023, así como su plan de trabajo y presupuesto para 2025 y para el período 2025-2029. Los planes de trabajo presentados por la DAA han sido elaborados de conformidad con la decisión de la Decimocuarta Reunión de los Estados Parte sobre *el fortalecimiento de la gobernanza financiera y la transparencia en la DAA*.

Así mismo, se invitará a los Estados Parte a aprobar la propuesta de prórroga del mandato del actual Director de la ISU hasta el 30 de abril de 2027, Una decisión que se produce tras un procedimiento de silencio iniciado el 25 de julio de 2024, durante el cual no se expresaron objeciones.

e. Informe sobre el Programa y Mecanismo de Reuniones 2025 – 2029

El Presidente presentará su informe sobre el programa y el mecanismo de las reuniones para el período 2025–2029. Se solicitará a la Conferencia que adopte una serie de decisiones basadas en las recomendaciones contenidas en el dicho informe.

f. Fechas, duración y lugar de celebración de las próximas reuniones

Se invitará a los Estados Parte a adoptar una decisión sobre las fechas, la duración y el lugar de celebración de las futuras reuniones.

Vigésima segunda Reunión de los Estados Parte

La Vigésima Primera Reunión de los Estados Parte decidió celebrar la Vigésima Segunda Reunión de los Estados Parte desde finales de noviembre hasta principios de diciembre de 2025 y elegir a la Embajadora Tomiko Ichikawa, Representante Permanente de Japón ante la Conferencia de Desarme, como Presidenta de la Vigésima Segunda Reunión.

En la Quinta Conferencia de Examen, se invitará a los Estados Parte a aprobar la celebración de la Vigésima Segunda Reunión de los Estados Parte en Ginebra (Suiza) del 1 al 5 de diciembre de 2025.

Además, la Reunión aprobó los costos estimados para la Vigésima Segunda Reunión, que se detallan en el documento APLC/MSP.20/2022/14/Rev.1.

Vigésima Tercera Reunión de los Estados Parte

La Vigésima Primera Reunión de los Estados Parte eligió a la Embajadora Eunice Tembo Luambia, Representante Permanente de Zambia ante las Naciones Unidas en Ginebra, como Presidenta de la Vigésima Tercera Reunión de los Estados Parte.

Durante la Quinta Conferencia de Examen, se invitará a los Estados Parte a aprobar los costos estimados de la Vigésima Tercera Reunión de los Estados Parte.

Reuniones de los Estados Parte posteriores a la Vigésima Tercera Reunión de los Estados Parte

La Quinta Conferencia de Examen deberá elegir a las futuras presidencias, considerando las manifestaciones de interés presentadas por los Estados Parte.

Reuniones entre períodos de sesiones

Se invitará a los Estados Parte a acordar que las próximas reuniones entre períodos de sesiones se celebren en Ginebra (Suiza) durante la semana del 16 al 20 de junio de 2025.

g. Otras acciones posibles